

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7488** *GOURMET DOMEcq SELECCIÓN, S.L.*

Auto de insolvencia.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 31.3.2009 en el procedimiento de ejecución nº 137/2008 seguido a instancia de Manuel Ramírez González contra Gourmet Domecq Selección, S.L., sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Gourmet Domecq Selección, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 903,32 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar al libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 31 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090020977-1